**Nota DICON N° 401/2019**

Asunción, 26 de junio de 2019

Señor
**ABOG. PABLO SEITZ,** Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Ud., a los efectos de explicar las especificaciones técnicas correspondientes al Ítem 1 - Analizador portátil FTIR para Naftas y Gasoil con certificado de calibración. Este equipo es un multianalizador que analiza una serie de parámetros fisicoquímicos tanto de las Naftas como del Gasoil. Este equipo funcionará conectado a una Notebook a los efectos de que dichos resultados puedan ser descargados y analizados por la Dirección Competente. Dicho equipo junto con la Notebook debe estar certificados y garantizados por el fabricante del equipo a los efectos de garantizar que los resultados arrojados sean fiables. El técnico certificado por el fabricante realiza el proceso de instalación y configuración del software del equipo en la Notebook para su correcta transmisión de datos. De esta manera podemos decir que la Notebook forma parte del Equipo Analizador Portátil FTIR para Naftas y Gasoil, pues sin la misma no se podrá realizar los trabajos de campo en el Laboratorio Móvil, proyectado por la Dirección General de Combustibles y no se podrá contar con el Certificado de Calibración del mismo.

De igual manera informamos que el Ítem 1 - Analizador portátil FTIR para Naftas y Gasoil con certificado de calibración se encuentra afectado al Sub Grupo de Gasto 530 – Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General objeto de Gasto 535 – Equipos de Laboratorio que conforme al Clasificador Presupuestario aprobado por Ley de Presupuesto del Presente Año expresa que el costo comprende el precio de compra más sus accesorios y los bienes complementarios, gastos de fletes, seguros, impuestos, tasas y gastos de despachos, comisiones, instalación y puesta en marcha de los equipos. el cual se encuentra en proceso de reprogramación presupuestaria ante el Ministerio de Hacienda.

El ítem 2 – Amoblamiento para Laboratorio Móvil se encuentra afectado al Sub Grupo de Gasto 540 – Adquisición de Equipos de Oficina y Computación.

LIC. **NELSON GALVAN**, Director
Dirección de Contrataciones – MIC

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DICON